INFORME MENSUAL No.03
Lunes 18 agosto – sábado 13 septiembre 2025

CONTRATO No. 4182.010.26.1.348-2025

"REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO INTEGRAL, LA GESTIÓN SOCIAL, LA CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA, SOCIOECONÓMICA Y ARTICULACIÓN CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL AL PSMV DEL CORREGIMIENTO DE MONTEBELLO DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI".

CONTRATISTA:

CONSORCIO AGUAS MONTEBELLO 2025

PROFESIONAL UNIVERSITARIO SUPERVISOR:

DOC. ARLEX OCTAVIO LEMOS CASTRO
UAESP - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – Distrito Especial de Santiago de Cali

REALIZO:

ARQ. CAMILO MARIN VILLEGAS
Director de proyecto – Consorcio Aguas Montebello 2025

CALI, SEPTIEMBRE 2025

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

|IDENTIFICACION DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONTRATO No:	CONTRATO No. 4182.010.26.1.348-2025
FECHA CONTRATO:	18 DE JUNIO 2025
CONTRATANTE:	UAESP - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
DIRECTOR TECNICO UAESP:	WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
NIT:	890.399.011-3
CONTRATISTA:	CONSORCIO AGUAS MONETEBELLO 2025
NIT:	901.952.973-4
PARTICIPANTES CONSORCIO:	CONINTEROBRAS SAS 50% ALEJANDRO DE LA ROSA CIFUENTES 50%
REPRESENTANTE LEGAL:	CAMILO MARIN VILLEGAS
CEDULA	1.144.037.149 expedida en Cali
OBJETO:	“REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO INTEGRAL, LA GESTIÓN SOCIAL, LA CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA, SOCIOECONÓMICA Y ARTICULACIÓN CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL AL PSMV DEL CORREGIMIENTO DE MONTEBELLO DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI”.
VALOR CONTRATO:	MIL, VEINTISEIS MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL, SEISCIENTOS DOS P E S O S M/CTE ($1.026.731.602,00) IVA incluido, demás impuestos, tasas, costos y gastos directos e indirectos.
ACTA DE INICIO:	DESDE 18 DE JUNIO DE 2025.
PLAZO EJECUCIÓN INICIAL:	6 MESES
ADICION EN TIEMPO	-
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 06 DE DICIEMBRE 2025

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

Contenido

UAESP - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI 2
1. INTRODUCCION 4
2 ESTADO DEL CONTRATO 5
3 RELACION DE POLIZAS 6
4 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO 6
5 PERSONAL 8
6 DESARROLLO DE LA EJECUCION TECNICA POR SEMANA 9
7. INFORME SOCIAL 42

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

1. INTRODUCCION

El presente informe ejecutivo tiene como finalidad presentar el estado de avance, cumplimiento y gestión del **Contrato No. 4182.010.26.1.348-2025**, suscrito entre la **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – Distrito Especial de Santiago de Cali (UAESP)** y el **Consorcio Aguas Montebello 2025**. La firma del acta de inicio se realizó el día 18 de junio de 2025, estableciendo un plazo de ejecución de **seis (6) meses**, con fecha de finalización proyectada para el **06 de diciembre de 2025**.

El objeto del contrato corresponde a la ejecución del **acompañamiento técnico integral**, el **plan de gestión social** y la **caracterización demográfica y socioeconómica** de la población beneficiaria del **Programa de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)** en el **corregimiento de Montebello**, ubicado en la zona rural del Distrito de Santiago de Cali. Este proceso incluye, de manera articulada, la coordinación con la autoridad ambiental competente, lo cual constituye una condición esencial para asegurar la formulación, viabilidad y futura implementación del PSMV conforme a la normativa ambiental vigente.

El presente documento constituye el **informe mensual correspondiente al periodo comprendido entre Lunes 18 agosto – sábado 13 septiembre 2025**, y tiene como propósito compilar los resultados obtenidos, así como registrar el avance físico y financiero de las actividades desarrolladas durante dicho periodo. En este sentido, se hace una revisión detallada de los logros alcanzados en relación con los compromisos contractuales adquiridos por el **Consorcio Aguas Montebello 2025**, el cual está conformado en partes iguales por las firmas **Coninterobras S.A.S.** y **Alejandro de la Rosa Cifuentes**.

Asimismo, se incluyen observaciones relevantes derivadas de los procesos técnicos, sociales y administrativos, con el fin de evidenciar el cumplimiento progresivo del contrato y facilitar la toma de decisiones por parte de la supervisión técnica de la entidad contratante.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

2 ESTADO DEL CONTRATO

En el cuadro a continuación se presentan los avances generales del contrato de consultoría. El porcentaje de ejecución a la fecha se ve reflejado en el listado de ítems a entregar. **SÁBADO 13 SEPTIEMBRE 2025**

TIEMPO PORGRAMADO DE EJECUCION	172 DIAS
FECHA DE CORTE DEL INFORME	13 DE SEPTIEMBRE
DIAS TRANSCURRIDOS	88 DIAS
PORCENTAJE DE TIEMPO TRANSCURRIDO	51.16%
PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA	58.2%

	Productos	Total	Ejecución	% Avance
1	**Acompañamiento técnico**	**$ 702,772,998.00**	$ 359,558,278.05	51.16%
1.1	Supervisión Técnica del PSMV			
1.2	Seguimiento a la Ejecución del Plan (Cronograma)			
1.3	Articulación con la Autoridad Ambiental			
1.4	Control de Calidad y Cumplimiento Normativo			
1.5	Evaluación y Reporte de Resultados			
2	**Plan de Gestión Social**	**$ 98,222,208.00**	$ 50,253,222.70	51.16%
2.1	Diagnóstico Social y Ambiental			
2.2	Estrategias de Educación y Sensibilización Comunitaria			
2.3	Gestión de la Comunicación			
2.4	Identificación y Gestión de Riesgos Sociales			
2.5	Mecanismos de Monitoreo y Evaluación:			
2.6	Plan de Acción y Cronograma:			
3	**Censo poblacional**	**$ 225,736,397.00**	$ 188,113,664.17	83.33%
3.1	Levantamiento y Preparación de la Información			
3.2	Recolección de Datos			
3.3	Análisis de la Información			
	Total	**$ 1,026,731,603.00**	**$ 597,925,164.91**	**58.24%**

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

3 RELACION DE POLIZAS

POLIZAS INICIALES (ANEXO RCE 0 Y RE 0)			
CONCEPTO	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 45-44-101100611			
Fecha de expedición: 09/06/2025			
Vigencia Póliza RCE			
Predios labores y operaciones	09/06/2025	09/03/2026	$284.700.000,00
Contratistas y Subcontratistas	09/06/2025	09/03/2026	$284.700.000,00
Vehículos propios y no propios	09/06/2025	09/03/2026	$284.700.000,00
Vigencia Póliza RCE			
Responsabilidad Civil Patronal	09/06/2025	09/03/2026	$284.700.000,00
Daño emergente y lucro cesante	09/06/2025	09/03/2026	$284.700.000,00
Perjuicios extrapatrimoniales	09/06/2025	09/03/2026	$284.700.000,00
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 45-44-101166808			
Fecha de expedición: 09/06/2025			
Vigencia Póliza RE			
Cumplimiento del contrato	09/06/2025	09/06/2025	$205.346.320,40
Pago salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	09/06/2025	09/12/2028	$82.138.528,16
Calidad del Servicio	09/06/2025	09/12/2026	$205.346.320,40
OBSERVACIONES: Ninguna			

4 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

El pago se hará por medio de avances parciales, de acuerdo con el avance del contrato. Para ello, el contratista deberá presentar, dentro de los tres días hábiles siguientes al inicio del contrato de consultoría, el cronograma ajustado con las fechas de entrega de los productos pactados. Los pagos se efectuarán según la entrega de los productos y el cumplimiento de los requisitos de calidad, especificaciones técnicas y demás exigencias del contrato y sus anexos.

El contrato está sujeto a registro presupuestal y al pago conforme a las apropiaciones presupuestales disponibles.

El contrato no contempla anticipo

Resumen financiero

FECHA	Septiembre -2025
TOTAL, PROYECTO	**($1.026.731.602,00)**
VALOR ANTICIPO	**$ 0**
VALOR ACTA 1	**$ 221.096.151,87**
VALOR ACTA 2	**$ 138.913.080,59**
VALOR ACTA 3	**$ 0**
VALOR ACTA 4	**$ 0**
VALOR ACTAS PAGAS	**$ 360.009.232,46**
VALOR SALDO CONTRATO	($666.722.369,54)

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

5 PERSONAL

	Personal	Profesional	Documento
1	Director de Interventoría	Arq. Camilo Marín Villegas	1144037149
2	Ingeniero Especialista Estructuras	Ing. Marlon Martínez	1130676675
3	Ingeniero Especialista Geotecnia y Suelos	Ing. Lilly Castrillón	66982748
4	Ingeniero Especialista Hidrosanitario	Ing. David Ramírez	1130603005
5	Ingeniero Especialista Hidrología	Ing. David Ramírez	1130603005
6	Ingeniero Especialista Ambiental	Ing. David Ramírez	1130603005
7	Ingeniero Topógrafo	Ing. Iván Gómez	94514088
8	Residente Social	Ts. Sandra Ramírez	1144032693

Consideraciones:

CONSORCIO AGUAS MONTEBELLO 2025

Santiago de Cali, 25 de junio de 2025

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES – UAESPM
Atten: Supervisor contrato consorcio Aguas Montebello 2025
Carrera 2 N° 1-71 oeste
Consorciomontebello2025@gmail.com

Referencia: Contrato N° 4182.010.26.1.348-2025

Asunto: solicitud, estudio y confirmación cargo trabajadora social para el proyecto de la referencia N° 4182.010.261.348-2025

Cordial saludo

En nuestra propuesta de la licitación en el cargo de trabajador social, habíamos propuesto a la trabajadora social María Janeth Ramírez León con cedula de ciudadanía N° 66.925.219 y tarjeta profesional N° 190566603-1, en razón a dificultades de salud; hemos decidido proponer para el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL** en el contrato de la referencia a la trabajadora social y magister en territorio, conflicto y cultura a la Dra. Sandra Lisbeth Ramírez Tapia, con cedula de ciudadanía N°1.144.032.693 y registro profesional 204361103-1, profesional con amplia trayectoria para las labores del contrato en el área social y especialmente con una buena experiencia en trabajo social en Montebello y en las comunidades aledañas; para tal fin anexamos hoja de vida, diplomas y certificaciones laborales.

Quedamos atentos.

Atentamente,

Arq. CAMILO A. MARIN V.
Representante Legal
CONSORCIOS AGUAS MONTEBELLO 2025

Anexo: lo anunciado

C.C: Correspondencia consorcio – UAESM
C.C: Archivo

6 DESARROLLO DE LA EJECUCION TECNICA POR SEMANA

Lunes 18 agosto – sábado 23 agosto 2025

1. Acompañamiento

Análisis del Avance Informe 9 – INALDEX

Periodo: 15 al 21 de agosto de 2025

Durante esta semana el contratista continuó con las labores de procesamiento de la información levantada en campo, particularmente la relacionada con catastro y redes de alcantarillado, con el fin de avanzar en la modelación hidráulica y en la preparación del diagnóstico técnico preliminar, previsto en el cronograma para su entrega a mediados de septiembre. En paralelo, se realizaron varias gestiones de concertación y participación interinstitucional. El día 15 de agosto se formalizó la entrega preliminar de los productos 1 y 2, así como de la versión inicial del presupuesto, mientras que el 14 de agosto se remitió la presentación técnica que posteriormente sería revisada en el comité con la CVC.

El **19 de agosto** tuvo lugar una reunión presencial en el cual se expusieron los avances alcanzados y se definieron los compromisos para la reunión programada el mismo día en las instalaciones de la CVC. En dicha reunión se abordó de manera específica la discusión sobre el predio donde se proyecta la construcción de la PTAR de Montebello, aspecto considerado estratégico para la viabilidad del proyecto.

Recomendaciones surgidas durante la reunión en CVC por funcionarios de la entidad:

1. **Vinculación de la empresa prestadora de servicios públicos:**
 Es prioritario vincular de manera formal a la empresa prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado, con el fin de asegurar su participación activa en el diseño, formulación y futura operación del PSMV. Esta articulación permitirá definir responsabilidades y garantizar la sostenibilidad del plan en el largo plazo.
2. **Definición de vertimientos exclusivos domésticos:**
 Se debe precisar si el plan considerará únicamente vertimientos de carácter doméstico o si incluirá otras tipologías. Esta definición es indispensable para establecer los parámetros técnicos de calidad del agua, así como las exigencias normativas aplicables.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

3. **Costos de operación y sostenibilidad:**
 Es necesario iniciar el planteamiento preliminar de los costos de operación de la PTAR y del sistema de alcantarillado proyectado. Este análisis financiero debe integrarse al PSMV, a fin de garantizar su sostenibilidad y facilitar la definición del operador futuro.
4. **Entidad responsable de la radicación del PSMV:**
 Se recomienda resolver a la mayor brevedad la definición de la entidad que presentará el documento ante la CVC, ya sea el Consorcio Aguas Montebello, la UAESP o un tercero designado. La claridad en este aspecto institucional es un requisito indispensable para la validez de la radicación.
5. **Ampliación de puntos de vertimiento a estudiar:**
 Dado que el plan podría incluir corregimientos adicionales (Golondrinas, Limones, entre otros), se recomienda evaluar la necesidad de **aumentar los puntos de muestreo y caracterización de vertimientos**. La inclusión de más sectores generará un mayor número de puntos de control de calidad de agua, lo cual debe reflejarse tanto en el cronograma como en la programación de laboratorios y estudios ambientales.



Al día siguiente, 20 de agosto, se llevó a cabo la auditoría visible, y el 21 de agosto se avanzó en la elaboración de los planos de zonificación de riesgo, que se encuentran en fase de procesamiento interno para su posterior validación.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

Desde el punto de vista financiero y físico, el informe reporta un avance del 58,58%, equivalente a $1.523.329.583,06 del valor total del contrato. Este porcentaje representa un cumplimiento superior al avance esperado de acuerdo con el cronograma inicial, que para la fecha se proyectaba en un 45,5%. Lo anterior permite concluir que el contratista mantiene un ritmo de ejecución aceptable pero ligeramente adelantado respecto a lo programado, lo que brinda un margen positivo para el cumplimiento de los productos finales.

Entre los entregables ya concluidos se destacan los levantamientos topográficos de la red de alcantarillado de Montebello (cabecera y veredas), así como los de los corregimientos aledaños (Golondrinas, Limones, Castilla y Las Palmas), todos con un 100% de ejecución. Igualmente, se reporta un alto grado de avance en los estudios geotécnicos tanto del talud perimetral de la vía Cali–Montebello como del lote proyectado para la PTAR en el sector El Chocho, alcanzando niveles de ejecución del 98% y 100%, respectivamente. En lo que corresponde a los estudios hidrosanitarios de la planta, el informe señala también su culminación total.

No obstante, persisten rezagos en algunos componentes fundamentales para la formulación integral del PSMV. En particular, los planes de gestión ambiental, manejo de vertimientos, gestión de riesgos y plan de cumplimiento de la PTAR no registran avance, lo que indica la necesidad de priorizar su desarrollo en las próximas semanas. Estos planes son esenciales para la radicación y aprobación del documento ante la autoridad ambiental, por lo que su retraso podría convertirse en un factor crítico hacia la etapa final del contrato. De igual forma, los diagnósticos e informes técnicos relacionados con la caracterización de aguas residuales y caudales presentan avances parciales entre el 80% y el 90%, por lo que se espera su consolidación en el corto plazo.

En términos generales, el informe de INALDEX evidencia una gestión activa, con logros técnicos en levantamientos topográficos, estudios de suelos y diseños hidrosanitarios, además de una interacción oportuna con la CVC mediante reuniones y auditorías visibles. Sin embargo, **el hecho de no disponer aún de un borrador estructurado del PSMV constituye el mayor riesgo para el cumplimiento del cronograma contractual**, ya que este documento es el eje sobre el cual se validarán los avances y se formalizarán las concertaciones.

En conclusión, aunque el proyecto presenta un avance físico y financiero superior al programado, lo cual refleja eficiencia en la ejecución técnica, **la inexistencia de un borrador preliminar del PSMV amenaza directamente la viabilidad del cronograma propuesto**. Es imprescindible que, de manera urgente, el contratista concentre esfuerzos en la

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

estructuración del documento base, de modo que este pueda ser presentado ante la CVC en el menor tiempo posible, asegurando así que las etapas posteriores de concertación, radicación y aprobación se desarrollen dentro de los plazos establecidos.

PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

En el marco del contrato cuyo objeto corresponde a la **formulación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del corregimiento de Montebello**, distrito especial de Santiago de Cali, se elaboró un cronograma de ejecución que organiza y estructura las actividades a desarrollar entre los meses de agosto y diciembre de 2025.

El presente informe tiene como finalidad presentar y describir dicho cronograma, evidenciando las fases, tiempos estimados, hitos principales y aspectos críticos para la culminación satisfactoria del proyecto, de conformidad con los lineamientos normativos y técnicos establecidos por la CVC y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Estructura del Cronograma

El cronograma se diseñó de manera secuencial, contemplando actividades técnicas, de concertación y de radicación institucional, garantizando la articulación interinstitucional y la oportuna entrega de productos. Se organiza en las siguientes fases:

- **Agosto 2025 – Preparación y levantamiento de información:**
 - Recopilación de información secundaria.
 - Trabajo de campo (reuniones, recorridos técnicos).
 - Diagnóstico inicial de la situación actual.
- **Septiembre 2025 – Diagnóstico y formulación preliminar:**
 - Consolidación del diagnóstico técnico.
 - Elaboración del Plan de Acción Preliminar (programas, proyectos, costos de inversión).
 - Primera concertación interinstitucional (C1).
 - Formulación y ajuste del Plan de Acción (P2 y P3).
 - Concertación interinstitucional final (C4).
- **Octubre 2025 – Radicación inicial:**
 - Primera radicación del PSMV en la CVC (R1).
 - Inicio del proceso de revisión por parte de la autoridad ambiental.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

- **Noviembre 2025 – Revisión y subsanaciones:**
 - Atención de observaciones emitidas por la CVC.
 - Segunda radicación del documento corregido (R2).
 - Revisión complementaria por parte de la CVC.
- **Diciembre 2025 – Cierre y aprobación:**
 - Tercera radicación (R3), con incorporación de ajustes finales.
 - Obtención de la Resolución de aprobación del PSMV por parte de la CVC.

Aspectos Críticos y Consideraciones Especiales

El cronograma contempla la culminación del proceso con la resolución de aprobación en diciembre de 2025. No obstante, se identifican puntos críticos que deben resolverse con anticipación:

1. Definición de la entidad responsable de radicar el PSMV ante la CVC.
2. Clarificación del alcance territorial del plan (Montebello únicamente o sectores adicionales como Golondrinas y Limones).
3. Precisión en el Plan Maestro de Alcantarillado, diferenciando el manejo de aguas lluvias y residuales.
4. Definición del operador futuro del sistema de alcantarillado y la planta de tratamiento proyectada.

La atención oportuna de estos aspectos permitirá evitar retrasos y garantizar la viabilidad del cronograma.

De manera especial, se resalta la **urgente necesidad de estructurar un borrador preliminar del documento PSMV** para su pronta presentación ante la CVC. Este borrador debe consolidar los avances técnicos, diagnósticos iniciales y lineamientos normativos, de modo que se convierta en el insumo base para las concertaciones interinstitucionales y las radicaciones sucesivas. Su elaboración inmediata es indispensable para **asegurar el cumplimiento del cronograma propuesto** y garantizar que el proyecto llegue a tiempo a la fase de revisión y aprobación definitiva.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

Conclusiones

El cronograma de ejecución del **PSMV Montebello 2025** constituye una herramienta estratégica para guiar el desarrollo del proyecto, al establecer un orden lógico en la recolección de información, la formulación técnica, la concertación interinstitucional y los trámites ante la CVC.

No obstante, el éxito de la planeación depende en gran medida de la pronta estructuración de un **documento borrador de PSMV**, que permita avanzar con los procesos de concertación y las radicaciones dentro de los plazos estipulados.

Su cumplimiento requiere de una coordinación permanente entre los actores involucrados (Municipio de Cali, CVC, UAESP, Consorcio Aguas Montebello 2025, operadores de servicios públicos, entre otros) y de la anticipación en la gestión de los puntos críticos señalados. De esta manera, se busca garantizar que el proceso concluya con la aprobación formal del PSMV dentro de los tiempos contractuales y en concordancia con la normativa ambiental y de saneamiento vigente en Colombia.

CRONOGRAMA EJECUCIÓN 2025 - PSMV MONTEBELLO, CALI (V)

MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
AGOSTO																		Recopilación de información (Generalidades, características, población, cargas contaminantes, servicios públicos, fuentes, etc)					Trabajo de Campo (Reniones aicaldías, recorridos técnicos, etc)			Diagnóstico situación actual (Identificación de variables, propuestas solución a problemática, computadora de papel)					
SEPTIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	Diagnóstico situación actual (identificación de variables, propuestas solución a problemática, computadora de papel)					Plan de Acción Preliminar - P1 (Propectiva, Programas, Proyectos, Costos de Inversión)						Concertación Interinstitucional - C1 (Actores involucrados: Municipio, secretarias, CVC, MVCT, Fondos Nacionales, Departamento del Valle - Vallecaucana de Aguas SA ESP, etc.)						Plan de Acción (P2)	Concertación Interinstitucional (C2)					Plan de Acción (P3)			Concertación Interinstitucional Final (C4) (Ok Carta de compromiso del Municipio)				
OCTUBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	Radicación de PSMV en CVC - R1			Revisión CVC 1 (Generación de observaciones a subsanar)																											
NOVIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	Revisión CVC 1 (Generación de observaciones a subsanar)																		Radicación de PSMV en CVC - R2 (Se subsana documento y se radica nuevamente en CVC)							Revisión CVC 2 (Generación de observaciones a subsanar)					
DICIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	Radicación de PSMV en CVC - R3 (Se subsana documento y se radica nuevamente en CVC)			Obtención de RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN!!!!																											

2. ACTA DE AUDITORÍA VISIBLE

Fecha: **20 de agosto de 2025**

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

Lugar: **Corregimiento de Montebello**
Asistentes

- **UAESP** – Supervisión del Proyecto
- **Consorcio Aguas Montebello 2025**
- **Consultoría Inaldex**
- **Comunidad de Montebello**

Desarrollo de la jornada

La auditoría visible se estructuró en dos grandes bloques:

1. **Presentación de Inaldex**
 - Exposición del alcance general del proyecto y de los productos contemplados en la formulación del PSMV.
2. **Presentación del Consorcio Aguas Montebello**
 El consorcio explicó sus **tres líneas de acción**:
 - **Acompañamiento técnico** a los productos entregados por Inaldex.
 - **Plan de gestión social**, orientado a establecer canales de comunicación con la comunidad beneficiaria y afectada.
 - **Censo poblacional**, en el que se explicaron los puntos definidos y la metodología aplicada, junto con las anotaciones respectivas.

Puntos tratados:

- **Mapeo social comunitario**
 A solicitud de la comunidad y la UAESP, tanto Inaldex como el Consorcio deberán coordinar un ejercicio de mapeo social. Este se desarrollará mediante jornadas periódicas de visita en sitio, con el fin de identificar y priorizar problemáticas de alcantarillado reportadas por la comunidad.
- **Primer caso reportado**
 La señora **Alba**, residente de Montebello, manifestó una posible falla en el alcantarillado frente a su vivienda. Se programó una visita técnica para el **miércoles 3 de septiembre de 2025**, en la cual se dará inicio al levantamiento del mapeo social, con acompañamiento técnico.
- **Observaciones sobre la metodología de censos**
 Los líderes comunitarios **Luis Alfonso** y **Adolfo** solicitaron aclaraciones sobre la cobertura del censo, dado que algunas viviendas no estaban siendo encuestadas sobre todo multifamiliares (no especificaron que predios fueron exactamente).

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

- Se explicó que, en el caso de **viviendas multifamiliares con administración**, los censos requieren cita previa con la administración para poder acceder.
- Mientras no se cuente con esta coordinación, dichas viviendas se registran en la categoría de **pendientes**.
- Se aclaró además que cualquier situación detectada por la comunidad puede ser reportada a través de los **canales de comunicación habilitados por el Consorcio**: correo electrónico, línea telefónica y punto de atención en la Biblioteca Sectorial de Montebello.

Compromisos

1. Realizar la visita técnica de campo el **3 de septiembre de 2025** para iniciar el mapeo social.
2. Fortalecer la comunicación con la comunidad sobre los avances y metodología del censo poblacional.
3. Programar jornadas periódicas de socialización y recolección de problemáticas reportadas por la comunidad.

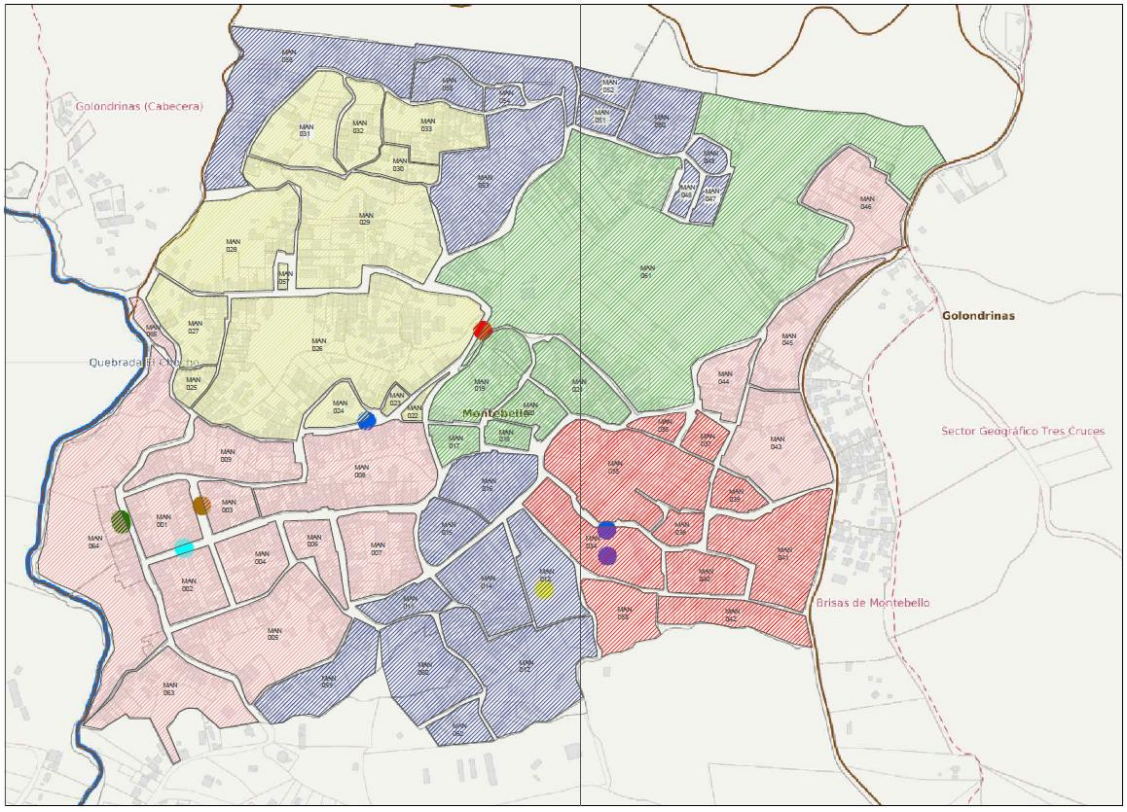


CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

Lunes 25 agosto – sábado 30 agosto 2025

1. Censo

Área censada: Zona Rosada, Roja, Amarilla, Verde, Violeta– Cabecera del corregimiento de Montebello
Fecha de corte: 30 de Agosto de 2025



Departamento Administrativo de Planeación Municipal. (2014). *Mapa general de catastro – POT Cali 2014* [Mapa]. Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali (IDESC).

El censo se desarrolla como una estrategia de levantamiento de información socioespacial, orientada a:

- Identificar el número de viviendas y edificaciones en el territorio.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

- Determinar la cantidad de hogares y espacios comerciales.
- Registrar el estado de ocupación de las unidades visitadas.
- Establecer el grado de aceptación o rechazo frente al ejercicio censal.

El trabajo de campo se organiza a través de **manzanas diferenciadas por colores** en el mapa de referencia, lo que permite llevar un control detallado de la cobertura.

La información contenida en este documento se basa en los reportes oficiales de los cortes realizados en tres momentos:

1. **Corte 4–9 de agosto**
2. **Corte 19–23 de agosto**
3. **Corte 25–30 de agosto**

2. Metodología

El levantamiento censal sigue una metodología de **visita puerta a puerta**, en la que se aplican encuestas presenciales a cada unidad de vivienda y establecimiento identificado.

Los encuestadores registran la información en un formato estandarizado que clasifica los resultados en cinco categorías principales:

- **Encuestas realizadas:** Hogares o comercios en los que se diligenció exitosamente la información.
- **Pendientes:** Viviendas o comercios no encontrados en el momento de la visita (cerrados o sin moradores).
- **Desocupados:** Unidades sin ocupación permanente (en arriendo, venta o abandonadas).
- **Rechazos:** Casos en que los habitantes no aceptaron diligenciar la encuesta.
- **Total de visitas:** Suma de todos los contactos efectuados, independientemente del resultado.

El análisis de los avances se realiza comparando los cortes semanales, con el fin de medir la evolución del proceso y la eficacia de las estrategias de campo.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

3. Resultados por cortes

3.1 Primer corte: 4–9 de agosto

- **Cobertura:** 31 manzanas.
- **Edificaciones registradas:** 856.
- **Encuestas realizadas:** 891.
- **Pendientes:** 337.
- **Desocupados:** 126.
- **Rechazos:** 51.
- **Total visitas:** 1.405.

Interpretación:
En esta primera etapa se logró una cobertura significativa de manzanas, con un volumen de **891 encuestas efectivas**. Sin embargo, los pendientes y desocupados sumaron **463 casos (33% del total de visitas)**, lo cual indicó la necesidad de ajustar horarios y estrategias de visita.

3.2 Segundo corte: 19–23 de agosto

- **Cobertura:** 46 manzanas.
- **Edificaciones registradas:** 1.387.
- **Encuestas realizadas:** 1.422.
- **Pendientes:** 570.
- **Desocupados:** 219.
- **Rechazos:** 72.
- **Total visitas:** 2.283.

Interpretación:
El crecimiento en la cobertura territorial fue notorio, con la incorporación de **15 manzanas adicionales**. Las encuestas realizadas aumentaron en un **59,6% respecto al primer corte**, reflejando un buen desempeño operativo.

No obstante, también se incrementaron los casos pendientes y desocupados, que pasaron a representar **34,6% del total de visitas**, lo cual evidencia que la ampliación del área genera un aumento proporcional de los desafíos logísticos.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

3.3 Tercer corte: 25–30 de agosto

- **Cobertura:** 56 manzanas.
- **Edificaciones registradas:** 1.902.
- **Encuestas realizadas:** 1.679.
- **Pendientes:** 592.
- **Desocupados:** 287.
- **Rechazos:** 78.
- **Total, visitas:** 2.636.

Interpretación:
En este corte se observa un avance consolidado: la cobertura territorial llegó a **56 manzanas**, lo que representa un crecimiento del **80,6% respecto al inicio del mes**.

El número de encuestas alcanzó **1.679 registros efectivos**, un **incremento del 88,4% en relación con el primer corte**. Sin embargo, la proporción de pendientes y desocupados sigue en aumento, representando **33,4% de las visitas**.

4. Comparación global de avances

Indicador	Corte 4–9 ago	Corte 19–23 ago	Corte 25–30 ago	Variación total
Manzanas cubiertas	31	46	56	+25 manzanas (+80,6%)
Encuestas realizadas	891	1.422	1.679	+788 (+88,4%)
Pendientes	337	570	592	+255 (+75,7%)
Desocupados	126	219	287	+161 (+127,7%)
Rechazos	51	72	78	+27 (+52,9%)
Total visitas	1.405	2.283	2.636	+1.231 (+87,6%)

Análisis:

- El crecimiento de encuestas realizadas ha sido constante, aunque el ritmo disminuye ligeramente en el tercer corte.
- Los pendientes y desocupados son el mayor reto: entre ambos suman **879 casos al 30 de agosto (33% del total de visitas)**.
- Los rechazos mantienen un nivel bajo (2,9% del total), lo cual demuestra buena aceptación comunitaria.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

5. Distribución territorial (al 30 de agosto)

Según las áreas por colores:

- **Rosado:** 503 encuestas (29,9%) – área de mayor densidad censada.
- **Amarillo:** 400 encuestas (23,8%).
- **Azul:** 255 encuestas (15,2%).
- **Rojo:** 232 encuestas (13,8%).
- **Verde:** 155 encuestas (9,2%).
- **Naranja:** 134 encuestas (8,0%).

Se observa una priorización en los sectores **Rosado y Amarillo**, que concentran más de la mitad de las encuestas efectivas.

6. Conclusiones

1. El censo ha tenido un **avance progresivo y sostenido**, alcanzando 1.679 encuestas en 56 manzanas al 30 de agosto.
2. Se logró ampliar la cobertura territorial en un **80% respecto al inicio**, lo que indica un despliegue eficiente de los equipos en campo.
3. El nivel de **rechazo es bajo (2,9%)**, lo que refleja confianza comunitaria en el proceso.
4. El principal desafío es la **alta proporción de pendientes y desocupados**, que limita la representatividad del censo.
5. El ritmo de crecimiento de las encuestas empieza a moderarse, lo cual sugiere la necesidad de estrategias más específicas para completar la cobertura.

7. Recomendaciones

1. **Reforzar operativos en horarios no convencionales** (fines de semana, noches), para reducir el número de viviendas pendientes por ausencia de moradores.
2. **Implementar un plan de re-visitas focalizadas** en manzanas con mayor rezago, evitando dispersión de recursos en áreas ya cubiertas.
3. **Diseñar campañas de sensibilización** con apoyo de líderes comunitarios para mejorar la disposición de los hogares y disminuir el rechazo.
4. **Monitoreo dinámico:** establecer un tablero de control con indicadores diarios que permita identificar rápidamente tendencias y corregir desviaciones.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

5. **Plan de cierre:** proyectar desde ya las estrategias para completar la cobertura total de la cabecera del corregimiento, con metas semanales verificables.





2. Acompañamiento

En el marco del acompañamiento técnico realizado durante la semana reportada, se evidenció la continuidad de las labores de gabinete orientadas al procesamiento de la información recolectada en campo, particularmente la relacionada con el catastro y la conformación de la modelación de redes existentes.

De igual manera, se verificó la recepción de los informes finales de caracterización de agua emitidos por el laboratorio, actualmente en análisis interno por parte del equipo técnico. Así mismo, se constató la entrega de una actualización de los planos de zonificación de riesgo, los cuales ingresaron al flujo de procesamiento para su posterior consolidación y entrega oficial.

En cuanto a la gestión de coordinación, se hizo seguimiento al comité virtual desarrollado el 26 de agosto a través de la plataforma Meet, en el cual se presentaron los avances semanales y se definieron los siguientes aspectos:

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

- La fecha y lineamientos de contenido de la presentación ante el DAPM, programada para el 2 de septiembre.
- La confirmación de la realización del recorrido de cartografía social, previsto para el 3 de septiembre.
- El requerimiento de preparar una presentación técnica con los resultados de la modelación generada.
- La entrega de la base de datos de APUS propuestos en el presupuesto preliminar presentado a la interventoría.

Desarrollo de actividades

Durante el mes de agosto se avanzó en las actividades programadas de preparación y levantamiento de información. En primer lugar, se completó la recopilación de información secundaria, consolidando documentos y bases de datos provenientes de la CVC, el Municipio de Cali, estudios de redes de alcantarillado y planes sectoriales vigentes.

En segundo lugar, se realizaron recorridos técnicos de campo para identificar puntos críticos de vertimientos, estado de las redes y condiciones de la infraestructura existente. Estas actividades contaron con la participación de líderes comunitarios y la Junta de Acción Comunal de Montebello, lo que permitió integrar insumos de carácter social y comunitario. El avance se estima en un 90%, quedando pendiente un recorrido de verificación programado para la primera semana de septiembre.

En relación con el diagnóstico inicial de la situación actual, este se encuentra en elaboración a partir de la información secundaria y los registros obtenidos en campo. El avance del documento preliminar es cercano al 60%, con ajustes previstos para su consolidación en los primeros días de septiembre.

Hitos alcanzados

- Conformación y puesta en marcha del equipo técnico y operativo.
- Consolidación de un banco documental y normativo de referencia para el PSMV.
- Ejecución de recorridos técnicos iniciales en Montebello con participación comunitaria.
- Recepción de informes de laboratorio y planos actualizados de zonificación de riesgo.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

Aspectos críticos

- Definición precisa del alcance territorial del PSMV, en cuanto a si cubrirá exclusivamente Montebello o también sectores como Golondrinas y Limones.
- Necesidad de que el Municipio de Cali determine la entidad responsable de la radicación oficial ante la CVC.
- Fortalecimiento del componente técnico para diferenciar redes de aguas residuales y lluvias, evitando vacíos en el diagnóstico.

Conclusiones

El avance del cronograma al 30 de agosto de 2025 es coherente con lo programado. La fase de preparación y levantamiento de información se encuentra prácticamente concluida, sentando las bases para el desarrollo del diagnóstico consolidado y la formulación preliminar en septiembre.

Se resalta la articulación lograda entre la información de campo, los insumos de laboratorio, la cartografía y la coordinación interinstitucional, lo que ha permitido mantener el ritmo de ejecución previsto.

El cumplimiento de los plazos dependerá de la atención oportuna a los aspectos críticos identificados y de la estructuración temprana de un borrador del PSMV que sirva como insumo técnico para las próximas concertaciones interinstitucionales y las radicaciones ante la CVC.

3. Plan de Gestión Social

En cumplimiento de las estrategias de participación social definidas para el proceso de formulación del **Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del corregimiento de Montebello**, se verificó la ejecución de actividades orientadas a la **integración de la comunidad en las diferentes fases del proyecto**.

Durante la semana en referencia se desarrollaron las siguientes acciones:

- **Talleres comunitarios:** Se llevaron a cabo espacios informativos y de consulta con la población, en los cuales se socializó el alcance del PSMV, se respondieron inquietudes y se recopilaron aportes de los asistentes.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

- **Mesas de trabajo:** Se establecieron instancias de diálogo con actores sociales y representantes locales, generando un espacio de intercambio de ideas y concertación sobre los aspectos relevantes del plan.

Particularmente, en esta semana se trabajó con **grupos de población de la tercera edad**, quienes participaron activamente en la discusión de temas relacionados con el saneamiento básico, expresando sus necesidades y aportando insumos valiosos para el proceso de formulación del plan.

El seguimiento realizado permite concluir que las estrategias de participación social se vienen desarrollando de manera progresiva y efectiva, asegurando la inclusión de distintos sectores de la comunidad en la construcción colectiva del PSMV de Montebello.



CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

Lunes 01 septiembre – sábado 06 septiembre 2025

1. Acompañamiento técnico

El día 2 de septiembre se llevó a cabo una reunión de carácter técnico en la cual participó el ingeniero Samuel Almeida, quien presentó de manera detallada los resultados del análisis de riesgo adelantado sobre el predio destinado a la construcción de la PTAR. Durante su intervención, el ingeniero expuso los principales hallazgos y consideraciones, con el propósito de brindar a la Secretaría de Planeación los elementos conceptuales y técnicos necesarios para la toma de decisiones relacionadas con dicho predio.

De igual forma, el 3 de septiembre se realizó un recorrido de verificación en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de la Auditoría Visible. En esta jornada de campo fue posible identificar diversas problemáticas asociadas a las condiciones actuales de los sectores de Montebello, Golondrinas y Limones, evidenciando situaciones que requieren atención prioritaria. Como resultado de esta actividad, se acordó la programación de un nuevo recorrido dentro de los siguientes quince (15) días, con el fin de profundizar en la revisión de los aspectos observados y dar continuidad a los compromisos establecidos con la comunidad y las entidades participantes.

La presentación por parte de Inaldex se desarrolló de la siguiente manera:

Localización y condiciones generales

- **Zona:** Corregimiento de Montebello, zona montañosa del occidente de Santiago de Cali.
- **Predio:** Área propuesta para la implantación de la PTAR Montebello.
- **Características generales:** El predio se encuentra en un medio físico diferencial, controlado por condiciones geológicas, geomorfológicas y tectónicas, que determinan una **alta susceptibilidad a movimientos en masa**.

Condiciones geológicas y estructurales

- **Litología dominante:**
 - Depósitos de vertiente (cobertura superficial).
 - Formación Volcánica (basamento mecánico y litológico local).
- **Sistemas de fracturamiento identificados:** 4 en total, con fuerte influencia del lineamiento de falla El Chocho, que condiciona la orientación S–I (Sur – Norte).
- **Unidades lito-mecánicas presentes:**

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

- Suelos residuales.
- Saprolitos.
- Rocas degradadas.
- Rocas meteorizadas.
- Rocas parcialmente meteorizadas.
- Suelos transportados de vertientes.
- Suelos aluviales (controlan estabilidad en la zona de quiebre con quebrada El Chocho).

Condiciones geomorfológicas

- **Geoformas dominantes:** Denudacionales, indicadores de procesos erosivos activos.
- **Evidencia:** Presencia de inestabilidades antiguas y latentes.
- **Dinámica del terreno:** Deformación activa en dirección de la pendiente de la ladera.

Procesos de amenaza identificados

- **Dinámicas de falla potenciales:**
 - Colapso estructural (diedros de roca, con posible generación de flujos de detritos).
 - Falla rotacional de materiales superficiales bajo cargas externas.
- **Factores detonantes:**
 - **Alta amenaza sísmica** de la región.
 - Procesos erosivos y condiciones de saturación por lluvias.

Evaluación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo

- **Amenaza natural:**
 - Clasificada como **alta y mitigable** en la mayor parte del predio.
 - Sectores altos con riesgo **no controlable de manera natural**.
- **Vulnerabilidad:**
 - Inicialmente alta.
 - Se reducirá mediante medidas estructurales de estabilización y monitoreo.
- **Riesgo:**
 - **Condiciones naturales:** Riesgo alto mitigable.
 - **Condiciones de implantación:** Riesgo moderado.
 - **Áreas residuales:** Riesgo bajo controlado (no mitigable totalmente).

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

Medidas de control y mitigación recomendadas

- Implementación de **obras de estabilización de ladera**:
 - Terraceo para estructuras livianas.
 - Sistemas de contención y anclajes para estructuras pesadas.
- Diseño e implementación de un **sistema de monitoreo estructural y no estructural**.
- Cumplimiento de estudios especializados adicionales:
 - Geotécnicos y de suelos.
 - Estabilidad y diseño de taludes.
 - Diseño de estructuras de contención y excavación.

Conclusiones

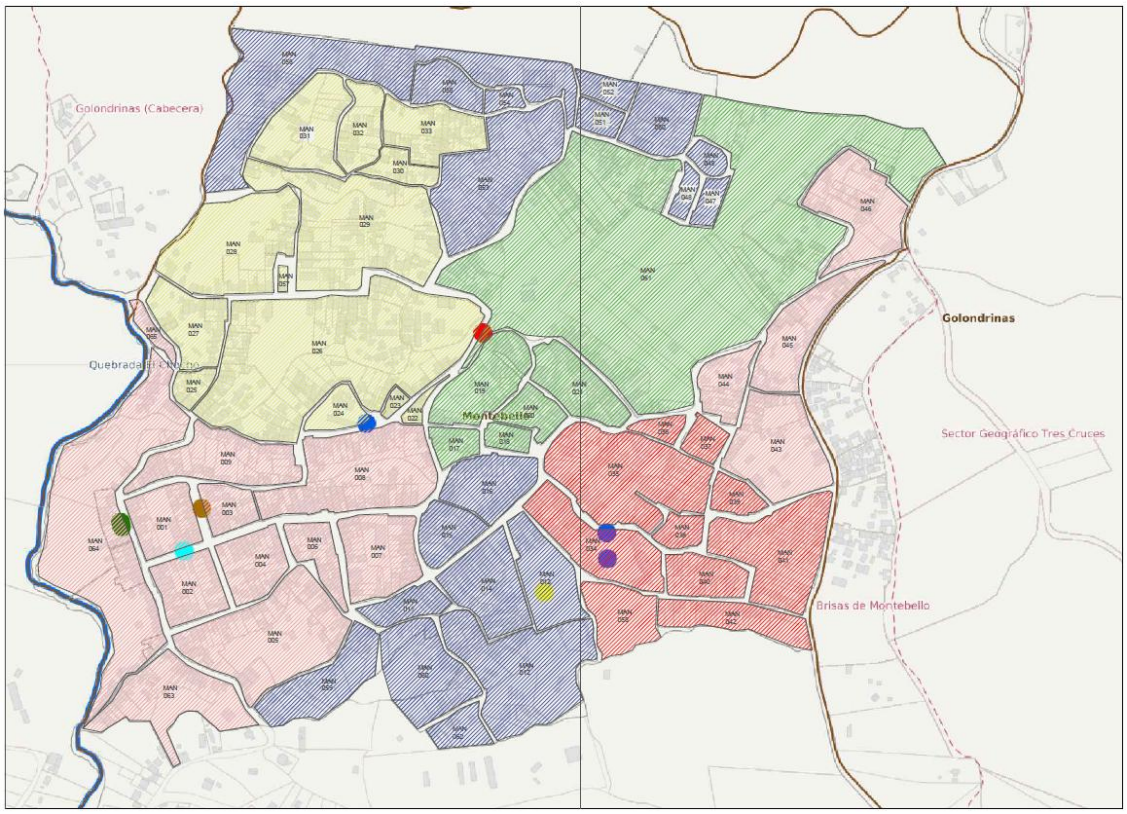
- El predio **es viable** para la implantación de la PTAR Montebello bajo la condición de que se implementen todas las medidas de control y recomendaciones técnicas.
- La amenaza de remoción en masa puede ser **mitigada**, lo que permite desescalar la clasificación de amenaza del POT 2014 (condición alta no mitigable).
- El concepto técnico presentado constituye un insumo clave, pero **no reemplaza los estudios de diseño geotécnico y de estabilidad detallados** que deberán realizarse en fases posteriores



CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

2. Censo

Área censada: Zona Rosada, Zona Azul, Zoan Verde, Zona Roja, Zona Amarilla, Zona Azul – Cabecera del corregimiento de Montebello
Fecha de corte: 06 de Septiembre de 2025



Departamento Administrativo de Planeación Municipal. (2014). *Mapa general de catastro – POT Cali 2014* [Mapa]. Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali (IDESC).

Panorama general

- **Edificaciones registradas:** 2.234 (predios en el territorio).
- **Espacios habitacionales (viviendas):** 1.848 (83 % del total de edificaciones).
- **Espacios comerciales:** 72 (3,2 % del total).
- **Visitas totales realizadas:** 3.029.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

- **Encuestas efectivas aplicadas:** 1.920 (63,4 % del total de visitas).

Esto significa que **casi dos tercios de los predios** fueron encuestados exitosamente, lo cual es un avance significativo en términos de representatividad estadística.

Situación de cobertura y pendientes

- **Pendientes por encuestar:** 673 espacios (22,2 % del total de visitas).
- **Desocupados:** 354 espacios (11,7 %).
- **Rechazos (no quisieron responder):** 82 espacios (2,7 %).

En conjunto, los pendientes y desocupados representan el **34 % del universo**, lo cual muestra que aún se requiere un esfuerzo logístico importante para lograr una cobertura cercana al 100 %.

Resultados por zonas de color (manzanas)

a) Área rosada (12 manzanas)

- Edificaciones: 490
- Encuestas efectivas: 503 (mayor número absoluto del censo).
- Pendientes: 159, Desocupados: 84, Rechazos: 32.
- Es la zona con **mayor volumen de visitas** (778), pero también con alto número de pendientes.

b) Área azul (16 manzanas)

- Edificaciones: 478
- Encuestas efectivas: 405.
- Pendientes: 158 (alta proporción).
- Desocupados: 77, Rechazos: 13.
- Presenta el **segundo mayor número de viviendas** y un comportamiento similar al área rosada en términos de dificultades de cobertura.

c) Área roja (9 manzanas)

- Edificaciones: 286
- Encuestas efectivas: 232.
- Pendientes: 84 (muy alto frente al tamaño del sector, casi 30 %).

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

- Desocupados: 38.
- Es un sector crítico por su **baja tasa de encuestas completadas**.

d) Área naranja (6 manzanas)

- Edificaciones: 187
- Encuestas efectivas: 134.
- Pendientes: 70.
- Desocupados: 25, Rechazos: 12.
- Aunque es un sector pequeño, presenta una **tasa de pendientes del 37 %**.

e) Área verde (6 manzanas)

- Edificaciones: 179
- Encuestas efectivas: 155.
- Pendientes: 72.
- Desocupados: 17, Rechazos: 3.
- Tiene el **menor nivel de rechazo**, pero todavía una cantidad importante de pendientes (29 %).

f) Área amarilla (18 manzanas)

- Edificaciones: 614 (zona con mayor cantidad de predios).
- Encuestas efectivas: 491.
- Pendientes: 130, Desocupados: 113, Rechazos: 10.
- Aunque es la zona más grande, mantiene un buen nivel de efectividad (64 % de cobertura).

Observaciones claves

1. **Cobertura alcanzada:** Se han logrado **1.920 encuestas efectivas** sobre un total proyectado de 2.234 edificaciones (≈ 86 % de viviendas y comercios identificados), lo cual muestra un avance significativo.
2. **Principales retos:**
 - Altas tasas de pendientes en zonas **rosada, azul y roja**.
 - La desocupación (354) y los rechazos (82) reducen la cobertura real del censo.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

3. **Áreas críticas:** La **zona roja** y la **naranja** son las que proporcionalmente muestran más dificultades de cobertura, con altos porcentajes de pendientes respecto a su tamaño.
4. **Fortalezas:** El área amarilla, pese a ser la más extensa, tiene un comportamiento positivo en términos de encuestas logradas.

Recomendaciones

- **Refuerzo logístico:** Asignar más personal de campo a las zonas con mayor proporción de pendientes (roja, naranja y verde).
- **Estrategia comunitaria:** Fortalecer el trabajo de sensibilización para reducir rechazos, articulando líderes locales y juntas de acción comunal.
- **Visitas focalizadas:** Priorizar las manzanas con mayor número de desocupados en horarios alternativos (fines de semana, tardes-noches).
- **Monitoreo semanal:** Hacer cortes intermedios cada 7 días para verificar la evolución de pendientes y ajustar la estrategia.

De igual manera, se adelantaron las siguientes acciones complementarias: se realizó una **mesa técnica de trabajo con la supervisión del contrato**, en la cual se establecieron los **límites geográficos del área de intervención**, buscando que estos coincidieran plenamente con el levantamiento topográfico del PSMV y con el trabajo de campo correspondiente al censo poblacional en ejecución.

Los límites definidos corresponden a los mismos previamente determinados en los estudios de consultoría y en el levantamiento topográfico, garantizando coherencia entre las diferentes fuentes de información técnica. Estos límites son los siguientes:

- **Norte:** límite urbano de la ciudad de Santiago de Cali con el municipio de Yumbo.
- **Sur:** sector de Pimonte, que marca la frontera del área censada con el sector de Campoalegre. Cabe resaltar que este último ya cuenta con un PSMV aprobado y una PTAR en funcionamiento.
- **Occidente:** sector de Limones, corredor correspondiente al corregimiento de La Castilla

Con esta delimitación se asegura que tanto el censo como el levantamiento topográfico estén en concordancia con las disposiciones del **POT 2014**, los insumos cartográficos oficiales y los compromisos adquiridos en el marco de la consultoría, fortaleciendo así la solidez técnica y metodológica del documento PSMV.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali





CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

3. Plan de Gestión Social

Resumen del Acta de Seguimiento – Recorrido Montebello, Golondrinas y Limones

El día **3 de septiembre de 2025** se realizó un recorrido en cumplimiento de los compromisos adquiridos durante la **Auditoría Visible del 20 de agosto de 2025**. La actividad contó con la participación de representantes de la comunidad de Montebello, la **UAESP**, el **Consorcio Aguas Montebello 2025**, **INALDEX SAS**, **SERVIAGUAS** y los auditores visibles.

Principales problemáticas identificadas

En Montebello:

1. **Puesto de Salud:** viviendas conectadas al colector del centro de salud, ocasionando desbordamientos. Se propone profundizar la red para habilitar conexiones al alcantarillado del corregimiento.
2. **Amoblando:** conexiones indebidas a la caja de alcantarillado de la edificación, provocando rebosamientos. Se requiere un levantamiento topográfico para proyectar colector general hacia la PTAR.
3. **Sector Los Estudiantes:** obstrucción por una roca no retirada durante la construcción, con tubería insuficiente (8”). Provoca desbordamientos constantes.
4. **Viviendas junto a quebradas:** vertimiento directo de aguas residuales a cañadas. Se recomienda proyección de alcantarillado y acompañamiento social.
5. **Sector piscinas:** obstrucciones en tramos ocultos bajo viviendas, descargas directas a la quebrada El Chocho y falta de redes formales.
6. **Callejón Prof. Edwar Villota:** ausencia de alcantarillado y presencia de descarga puntual conocida como “Entre Ríos”. Se propone topografía de detalle y redes proyectadas.

En Golondrinas:

- **Caja de alcantarillado en intersección:** desbordamientos por pérdida de profundidad.
- **Obstrucción por sedimentación y conexiones irregulares:** viviendas sin conexión adecuada en San Isidro contribuyen a taponamientos.

En Limones (parte baja):

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

- Cerca de **70 viviendas sin conexión a alcantarillado**, con sistemas artesanales que afectan predios y cuerpos de agua. Se plantea red de recolección conectada al colector principal que conducirá aportes hacia la quebrada El Chocho.

Compromisos establecidos

1. **Nueva visita de seguimiento** en Montebello el **17 de septiembre de 2025**, liderada por el Consorcio Aguas Montebello 2025 e INALDEX SAS.
2. **Revisión detallada con SERVIAGUAS** e INALDEX SAS de los puntos críticos identificados.



CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

Lunes 08 septiembre – sábado 13 septiembre 2025

1. Acompañamiento técnico

En el comité se **socializó el check list actualizado de entregables** del documento PSMV, el cual debe ser presentado ante la CVC para su aprobación y la posterior ejecución de la resolución emitida por la autoridad ambiental.

El día **viernes 13 de septiembre** se realizó una **mesa técnica de revisión** de la presentación del documento PSMV con la ingeniera **Sonia Suárez**.

Se llevó a cabo la **socialización de la revisión del producto de geotecnia** entregado por INALDEX, revisión que fue emitida por la ingeniera geotecnista **Lily Castrillón**.

Finalmente, se efectuó la **revisión de la solicitud presentada por INALDEX para la adición al contrato del PSMV**.

Resumen – Lista de Chequeo PSMV Montebello

Fecha: 9 de septiembre de 2025
Dirigido a: UAESPM – Apoyo a la Supervisión
Remitente: Consorcio Aguas Montebello 2025 – Coninterobras SAS

Contexto

En el marco del Contrato No. 4182.010.26.1.348-2025, se remitió a la UAESPM una lista de chequeo técnica para guiar la elaboración del documento PSMV del corregimiento de Montebello, a presentar ante la CVC.

Alcance

La lista detalla los apartados mínimos que debe contener el documento, organizados en 17 secciones principales:

1. **Presentación y marco normativo** aplicable.
2. **Resumen ejecutivo** con plan de acción y matriz de planificación.
3. **Análisis de actores** en niveles nacional, regional y local.
4. **Descripción del municipio:** localización, división política, expansión, características biofísicas, socioeconómicas, salud, educación y servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía, gas, aseo, internet).

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

5. **Diagnóstico de la situación actual** de acueducto, alcantarillado, drenaje pluvial y PTAR (actualmente inexistente).
6. **Vertimientos:** identificación de VPC y VPD/UNC, con soporte cartográfico.
7. **Caracterización de aguas residuales** (empresa, puntos de muestreo, resultados vs Resolución 0631 de 2015).
8. **Fuentes receptoras** (descripción, caracterización, calidad e impactos frente a objetivos de calidad).
9. **Análisis de la situación actual** mediante metodología de la "computadora de papel".
10. **Prospectiva:** ejes estratégicos, objetivos y programas priorizados (alcantarillado, reducción de vertimientos, PTAR).
11. **Cronograma de ejecución.**
12. **Plan de acción y financiación:** inversiones por actor y horizonte temporal.
13. **Sistema de monitoreo y evaluación:** cálculo de cargas contaminantes.
14. **Indicadores de seguimiento.**
15. **Conclusiones y recomendaciones.**
16. **Bibliografía.**
17. **Anexos.**

Objetivo

Asegurar que el documento PSMV sea **integral, coherente y ajustado a la normativa ambiental vigente**, facilitando su evaluación y aprobación por parte de la CVC.

Resumen Ejecutivo de Revisión PSMV Montebello (REV 1) con ingeniera Sonia Suarez

En el marco del **acompañamiento técnico al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del corregimiento de Montebello**, se realizó la **Revisión No. 1 (REV 1)** del documento presentado por el contratista, con el fin de orientar los ajustes técnicos, normativos y metodológicos necesarios para su radicación ante la CVC y posterior aprobación.

1. Lineamientos generales

- El PSMV debe enfocarse en aspectos **técnicos y de gestión de saneamiento básico**, evitando caracterizaciones socioeconómicas extensas, reseñas históricas o referencias inadecuadas (ej. narcotráfico).

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

- La información de soporte debe provenir de fuentes oficiales: **POT de Cali, Geovisor CVC, Plan de Desarrollo Municipal, DANE, DNP, SUI y datos del operador de servicios públicos**.
- Se deben incluir **mapas actualizados** sobre áreas de expansión urbana, riesgos, perímetro sanitario y urbano, elaborados con base en POT y cartografía oficial.

2. Caracterización del corregimiento

- **Salud y educación:** identificación cuantitativa de equipamientos, coberturas y nombres de instituciones.
- **Servicios públicos:** cobertura y prestadores de gas, acueducto (incluyendo IRCA), alcantarillado, internet, energía y aseo.
- **Alcantarillado:** incorporación de mapas de red, perímetro sanitario y urbano, diagnóstico físico e hidráulico de tuberías, diámetros, materiales, cámaras de inspección y estado operativo.

3. Problemáticas identificadas en campo

El documento debe evidenciar los problemas observados durante las visitas técnicas y en la modelación hidráulica de la red, entre los cuales se destacan:

- **Conexiones indebidas y reboses:** Puesto de Salud y zona de Amoblado.
- **Subdimensionamiento y obstrucciones:** Sector Los Estudiantes (roca sin remover, tubería de 8”).
- **Vertimientos puntuales directos (VPD/UNC):** viviendas colindantes a cañadas y quebradas.
- **Tramos ocultos y descargas directas:** Sector Piscinas y quebrada El Chocho.
- **Ausencia de red:** Callejón Edward Villota y parte baja de Los Limones (70 viviendas con sistemas artesanales que afectan predios y cuerpos de agua).
- **Problemas de drenaje pluvial:** Golondrinas (desbordamientos, sedimentación y conexiones irregulares).

Estas situaciones deben ser **georreferenciadas**, acompañadas de fotografías y reflejadas en la **modelación hidráulica** para facilitar la priorización de soluciones.

4. Vertimientos y caracterización de aguas residuales

- Identificación y ubicación de **vertimientos puntuales colectivos (VPC)** y **vertimientos puntuales directos (VPD)**, precisando número de viviendas asociadas.
- Georreferenciación en Geovisor CVC.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

- Presentación de resultados de laboratorio acreditado (IDEAM) con comparación frente a la **Resolución 0631 de 2015**, sin redefinir parámetros.

5. Objetivos de calidad e impactos

- Vincular los objetivos de calidad definidos para el **río Aguacatal** y elaborar cuadros de tramos impactados.
- Analizar el impacto de vertimientos y justificar la necesidad de implementar la **PTAR Montebello** como solución integral.

6. Plan de acción

- Formularse mediante la **metodología de la computadora de papel**, establecida en la guía metodológica del MAVDT.
- Incluir cronograma, presupuesto, concertaciones y anexos técnicos (cálculo poblacional, documentación del lote PTAR, análisis de laboratorio, objetivos de calidad, modelación hidráulica de diagnóstico y diseño, soluciones individuales/reubicaciones).

7. Compromisos establecidos

Entidad/Profesional	Actividad	Fecha
Consorcio Aguas Montebello 2025 (CAM2025)	Envío de documento revisado y oficio con observaciones	13/09/2025
CAM2025	Suministro de objetivos de calidad del río Aguacatal	13/09/2025
INALDEX y CAM2025	Ajuste de cronograma	16/09/2025
INALDEX	Ajuste de documentos según REV 1	19/09/2025
CAM2025	Entrega REV 2	23/09/2025

La Revisión 1 permite **fortalecer la coherencia técnica, normativa y metodológica del PSMV Montebello**, asegurando que el documento refleje con precisión las condiciones actuales del corregimiento, las problemáticas verificadas en campo y las soluciones requeridas. Los ajustes solicitados son indispensables para garantizar la aprobación por parte de la CVC y la viabilidad de la futura PTAR Montebello.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

Revisión Informe de Geotecnia (Contrato 4182.010.26.1.348-2025)

En el marco del acompañamiento técnico integral al PSMV del corregimiento de Montebello, se revisó la documentación entregada en dos carpetas principales:

Geotecnia 13082025

- Incluye el estudio geotécnico (Word y PDF), registros de perforación (sondeos 1 a 4), ensayos de laboratorio (compresión no confinada, corte directo, granulometría, humedad natural, límites de Atterberg, etc.).
- Los sondeos mostraron rechazo (NSPT > 50) desde superficie, con profundidades de 6 a 12 m. Se caracterizaron suelos en términos físicos y mecánicos.
- El informe presenta zonificación geotécnica (estratigrafía, geomecánica, modelo geológico–geotécnico), condiciones especiales (expansión, licuación, dispersión) y parámetros sísmicos según NSR-10 y decreto municipal de microzonificación (2014).

Refracción Sísmica

- Informe de levantamiento sísmico de refracción/MASW.
- Cinco líneas sísmicas (69–92,5 m de longitud, hasta 36,5 m de profundidad).
- Se entregaron perfiles de suelos, velocidades de onda P y S y parámetros derivados.

Observaciones principales

- Falta descripción y ubicación del proyecto en el informe.
- Inconsistencias en el registro del nivel freático entre tablas y sondeos.
- Correcciones requeridas en la cantidad de sondeos mencionados y referencias a tablas.
- En el análisis de resultados, ajustar número de líneas sísmicas reportadas.
- Definir parámetros sísmicos de diseño a emplear (NSR-10 vs microzonificación local).

La documentación corresponde a un **estudio de campo preliminar** que combina técnicas directas e indirectas, con información relevante para la caracterización del lote. No obstante, requiere ajustes de forma y precisión técnica antes de considerarse definitivo.

Se solicita al contratista realizar la revisión y complementación correspondiente.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

Oficio de Respuesta Técnica Conceptual (11/09/2025)

Dirigido a: UAESPM – Distrito de Santiago de Cali
Asunto: Propuesta económica de adición presupuestal para estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo del predio destinado a la PTAR Montebello.
Remitente: Consorcio Aguas Montebello 2025 – INALDEX S.A.S.

Contexto

En cumplimiento del Contrato de Consultoría No. 4182.010.26.1.326-2025, se presentó propuesta económica (Oficio IND-CE-C-326-035-2025 del 5/09/2025) para realizar los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo del predio donde se proyecta la PTAR. La necesidad surge del concepto emitido por Planeación Municipal (13/04/2023), que clasifica el área como de **alta amenaza no mitigable**.

Alcances técnicos de la propuesta

- Diagnóstico integral: geología, geomorfología, hidrología, hidrogeología, topografía y levantamiento con dron/Lidar.
- Exploración geotécnica: sondeos, ensayos de laboratorio, métodos geofísicos y refracción sísmica.
- Zonificación/microzonificación geotécnica y análisis de amenazas (sismos, lluvias).
- Modelaciones de estabilidad de ladera con software especializado.
- Diseños conceptuales de mitigación: muros, drenajes, bioingeniería.
- Estudios geológicos y geomecánicos con modelación 2D y parámetros físicos.
- Evaluación de vulnerabilidad y riesgo residual.

Objetivo del estudio

Demostrar que el predio, actualmente restringido en el POT como de amenaza no mitigable, **puede reclasificarse como mitigable y técnicamente viable** para la construcción de la PTAR Montebello.

Pertinencia

- Sin este estudio, el proyecto no puede ejecutarse por restricciones normativas.
- Cumple con la Ley 1523/2012, RAS y NSR-10.
- Permite viabilizar el proyecto mediante medidas de mitigación.

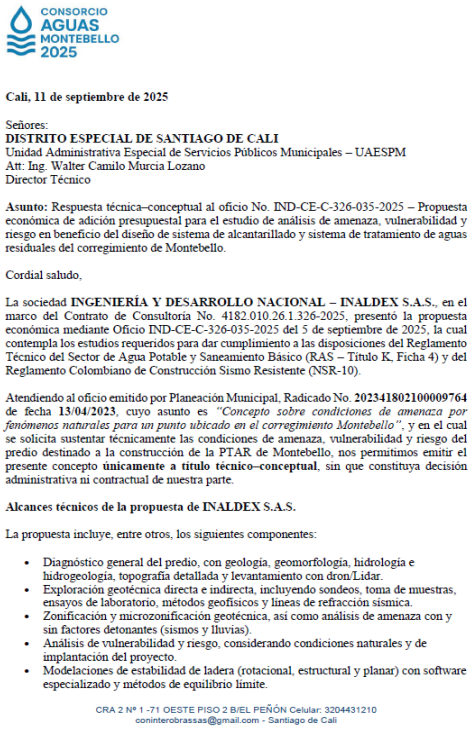
CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

- Garantiza beneficios sociales y ambientales, mejorando saneamiento y salud pública.

Recomendaciones

- UAESPM debe solicitar mínimo **tres cotizaciones** (incluyendo INALDEX) para garantizar transparencia y pluralidad de oferentes.
- Requerir a INALDEX un **cronograma detallado** de actividades, fases y entregables para verificar coherencia técnica y económica.

La propuesta es **técnicamente fundamentada y normativamente pertinente**, indispensable para la continuidad del contrato y la materialización de la PTAR de Montebello, proyecto prioritario para la comunidad.



CONSORCIO AGUAS MONTEBELLO 2025

Cali, 11 de septiembre de 2025

Señores:
DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales – UAESPM
Att: Ing. Walter Camilo Murcia Lozano
Director Técnico

Asunto: Respuesta técnica–conceptual al oficio No. IND-CE-C-326-035-2025 – Propuesta económica de adición presupuestal para el estudio de análisis de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en beneficio del diseño de sistema de alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Montebello.

Cordial saludo,

La sociedad **INGENIERÍA Y DESARROLLO NACIONAL – INALDEX S.A.S.**, en el marco del Contrato de Consultoría No. 4182.010.26.1.326-2025, presentó la propuesta económica mediante Oficio IND-CE-C-326-035-2025 del 5 de septiembre de 2025, la cual contempla los estudios requeridos para dar cumplimiento a las disposiciones del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS – Título K, Ficha 4) y del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10).

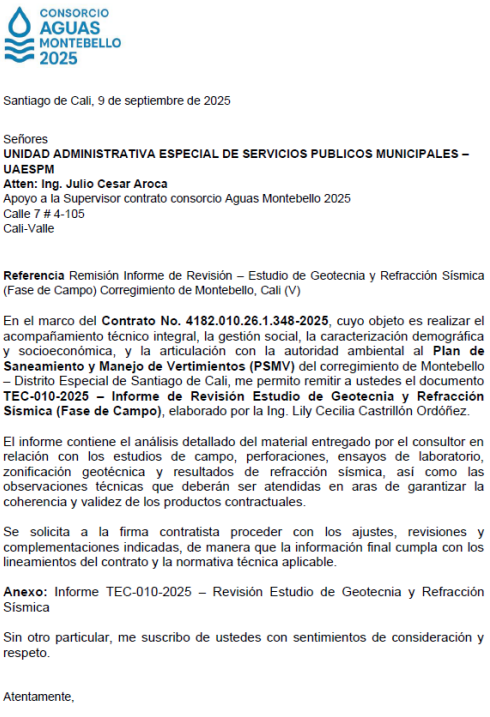
Atendiendo al oficio emitido por Planeación Municipal, Radicado No. **20234180210000976 4** de fecha **13/04/2023**, cuyo asunto es *"Concepto sobre condiciones de amenaza por fenómenos naturales para un punto ubicado en el corregimiento Montebello"*, y en el cual se solicita sustentar técnicamente las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo del predio destinado a la construcción de la PTAR de Montebello, nos permitimos emitir el presente concepto **únicamente a título técnico–conceptual**, sin que constituya decisión administrativa ni contractual de nuestra parte.

Alcances técnicos de la propuesta de INALDEX S.A.S.

La propuesta incluye, entre otros, los siguientes componentes:

- Diagnóstico general del predio, con geología, geomorfología, hidrología e hidrogeología, topografía detallada y levantamiento con dron/Lidar.
- Exploración geotécnica directa e indirecta, incluyendo sondeos, toma de muestras, ensayos de laboratorio, métodos geofísicos y líneas de refracción sísmica.
- Zonificación y microzonificación geotécnica, así como análisis de amenaza con y sin factores detonantes (sismos y lluvias).
- Análisis de vulnerabilidad y riesgo, considerando condiciones naturales y de implantación del proyecto.
- Modelaciones de estabilidad de ladera (rotacional, estructural y planar) con software especializado y métodos de equilibrio límite.

CRA 2 Nº 1 -71 OESTE PISO 2 B/EL PEÑÓN Celular: 3204431210
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali



CONSORCIO AGUAS MONTEBELLO 2025

Santiago de Cali, 9 de septiembre de 2025

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES – UAESPM
Atten: Ing. Julio Cesar Aroca
Apoyo a la Supervisor contrato consorcio Aguas Montebello 2025
Calle 7 # 4-105
Cali-Valle

Referencia Remisión Informe de Revisión – Estudio de Geotecnia y Refracción Sísmica (Fase de Campo) Corregimiento de Montebello, Cali (V)

En el marco del **Contrato No. 4182.010.26.1.348-2025**, cuyo objeto es realizar el acompañamiento técnico integral, la gestión social, la caracterización demográfica y socioeconómica, y la articulación con la autoridad ambiental al **Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)** del corregimiento de Montebello – Distrito Especial de Santiago de Cali, me permito remitir a ustedes el documento **TEC-010-2025 – Informe de Revisión Estudio de Geotecnia y Refracción Sísmica (Fase de Campo)**, elaborado por la Ing. Lily Cecilia Castrillón Ordóñez.

El informe contiene el análisis detallado del material entregado por el consultor en relación con los estudios de campo, perforaciones, ensayos de laboratorio, zonificación geotécnica y resultados de refracción sísmica, así como las observaciones técnicas que deberán ser atendidas en aras de garantizar la coherencia y validez de los productos contractuales.

Se solicita a la firma contratista proceder con los ajustes, revisiones y complementaciones indicadas, de manera que la información final cumpla con los lineamientos del contrato y la normativa técnica aplicable.

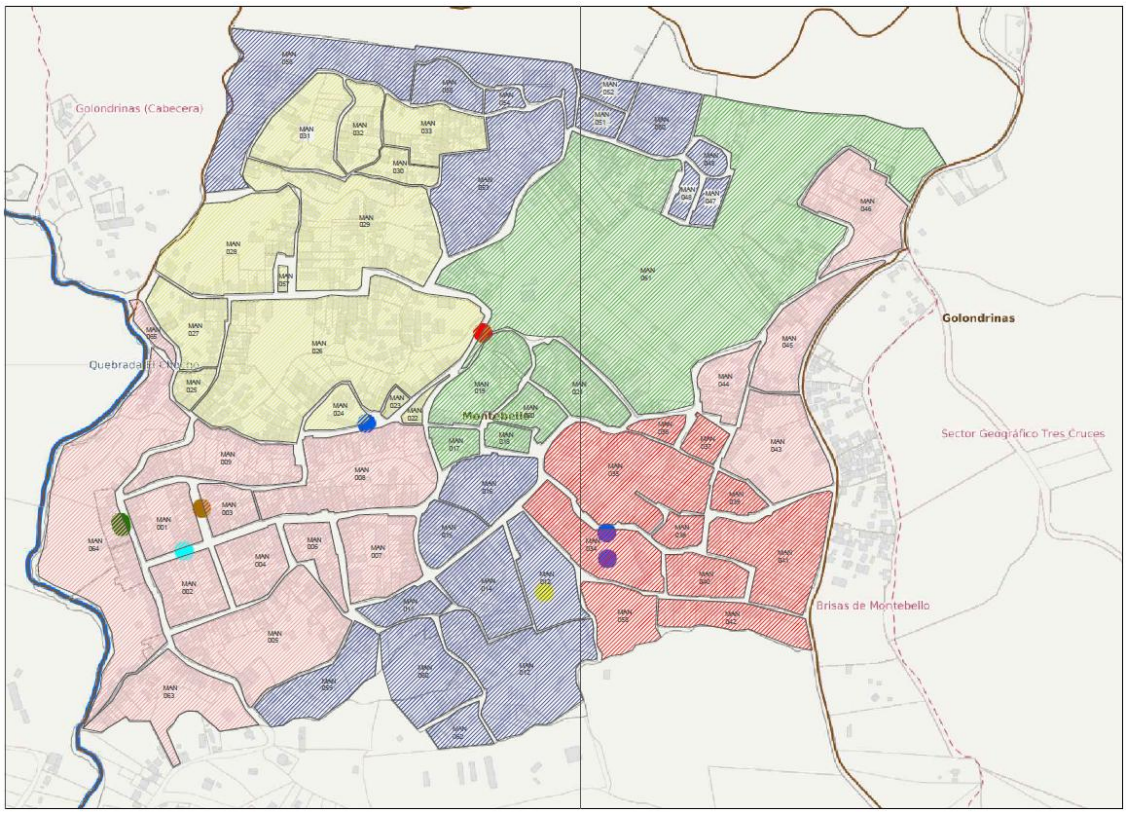
Anexo: Informe TEC-010-2025 – Revisión Estudio de Geotecnia y Refracción Sísmica

Sin otro particular, me suscribo de ustedes con sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente,

2. Censo

Área censada: Zona Rosada, Zona Azul, Zona Verde, Zona Roja, Zona Amarilla, Zona Azul – Cabecera del corregimiento de Montebello
Fecha de corte: 06 de Septiembre de 2025



Departamento Administrativo de Planeación Municipal. (2014). *Mapa general de catastro – POT Cali 2014* [Mapa]. Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali (IDESC).

Resumen y Análisis del Censo

Cabecera corregimiento de Montebello – Corte 13 de septiembre de 2025

1. Resumen general de resultados

- **Cobertura territorial:** El censo ha avanzado sobre **67 manzanas** de la cabecera urbana del corregimiento de Montebello.
- **Edificaciones registradas:** 2.238 predios contabilizados, incluyendo viviendas, comercios y edificaciones mixtas.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

- **Encuestas efectivas:** 2.137, que representan el **95,5% de las edificaciones**, lo que refleja un alto nivel de cobertura y receptividad comunitaria.
- **Pendientes de encuesta:** 586 casos (**17,6%**), que corresponden a predios no encuestados en la primera ronda de visitas.
- **Predios desocupados:** 354 (**11,2%** del total), evidenciando presencia de viviendas vacías, de uso esporádico o en condición de abandono.
- **Rechazos:** 82 (**2,6%**), cifra baja en relación con el total de visitas, lo que indica aceptación favorable al proceso.
- **Total de visitas realizadas:** 3.159, incluyendo encuestas efectivas, pendientes, desocupados y rechazos.

2. Observaciones por manzana

- **Manzana 18 (amarillo):**
 - Mayor número de edificaciones (614).
 - Se lograron 501 encuestas efectivas.
 - Presenta **118 pendientes y 113 desocupados**, lo que la convierte en un punto crítico para la fase de cierre.
- **Manzana 12 (rosado):**
 - 494 edificaciones.
 - Se registran 507 encuestas, lo que indica la existencia de **múltiples hogares por predio**.
 - Pendientes elevados (155), que requieren refuerzo de cobertura.
- **Manzana 6 (verde):**
 - 179 edificaciones registradas.
 - 305 encuestas realizadas, confirmando un fenómeno de **densificación habitacional** y subdivisión de predios.

3. Análisis técnico y social

1. **Cobertura y efectividad:**
 El censo presenta un **alto porcentaje de cobertura (95,5%)**, lo cual constituye un insumo confiable para el diagnóstico del PSMV y los estudios poblacionales.
2. **Casos pendientes:**
 Los **586 predios sin encuestar** representan un desafío logístico. Se recomienda diseñar un plan de acción que incluya **segundas visitas focalizadas** en las manzanas con mayor rezago (12, 16 y 18).
3. **Predios desocupados:**
 La cifra de **354 predios desocupados (11,2%)** debe ser contrastada con información catastral y del operador de servicios públicos para verificar si

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali

corresponden a viviendas deshabitadas, de uso temporal o en proceso de construcción.

4. **Rechazos:**
 Con apenas **2,6%**, los rechazos no afectan la representatividad del censo. Sin embargo, es recomendable mantener estrategias de **sensibilización comunitaria** para reducirlos aún más en visitas posteriores.
5. **Subdivisión habitacional:**
 En varias manzanas (ejemplo: 6 verde y 12 rosado), el número de encuestas supera al de edificaciones registradas, confirmando la existencia de **múltiples hogares en un mismo predio**. Este hallazgo es crucial, pues:
 - Impacta la demanda de servicios públicos domiciliarios.
 - Refleja procesos de urbanización informal.
 - Requiere atención en el diseño de redes de alcantarillado y acueducto.
6. **Implicaciones para el PSMV:**
 - Los resultados del censo son fundamentales para estimar la **población servida y futura**, dato clave en la modelación hidráulica y en el dimensionamiento de la futura PTAR.
 - La identificación de sectores con **densificación habitacional** permitirá ajustar las proyecciones de vertimientos y caudales.
 - Los casos de predios desocupados o en condición irregular ayudarán a definir estrategias de planeación del suelo y de servicios públicos.

4. Conclusiones

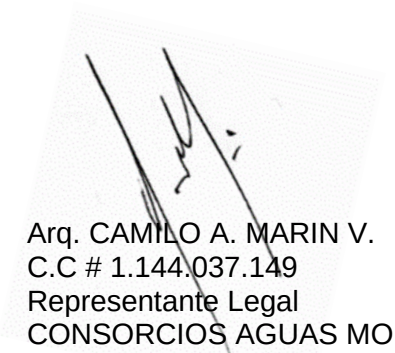
- El avance del censo demuestra **solidez técnica y representatividad estadística**, constituyendo un insumo estratégico para el diagnóstico del PSMV.
- Es prioritario implementar un **plan de cierre operativo**, enfocado en los pendientes y desocupados, para consolidar una base de datos completa y verificable.
- Los hallazgos sobre **subdivisión habitacional** y **densificación de predios** son determinantes en la proyección de cargas, vertimientos y requerimientos de infraestructura.
- La información recolectada constituye una base robusta para articular el PSMV con el POT de Cali, los estudios de riesgo, el geovisor CVC y las metas de saneamiento básico en la zona rural.

CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali





CRA 2 N.º 1 -71 OESTE PISO 2 - EL PEÑÓN TEL.: 893 7109
coninterobrassas@gmail.com - Santiago de Cali



Arq. CAMILO A. MARIN V.
C.C # 1.144.037.149
Representante Legal
CONSORCIOS AGUAS MONTEBELLO 2025
Carrera 2 # 1-71 Oeste Piso 2
E-mail: coninterobrassas@gmail.com
Celular: 3204431210

C.C: Correspondencia consorcio – UAESPM julio.aroca27@gmail.com
C.C: Archivo